



Universidad de Jaén

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Desarrollo de personas y grupos en las organizaciones

2024-2025

Grado en Relaciones laborales y recursos humanos

GRUPO



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 11513003 - Desarrollo de personas y grupos en las organizaciones

[Volver](#)

TITULACIÓN: Grado en Relaciones laborales y recursos humanos
CENTRO: FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Desarrollo de personas y grupos en las organizaciones

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Desarrollo de personas y grupos en las organizaciones

CÓDIGO: 11513003

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Optativa

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 4

CUATRIMESTRE: PC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: BERRIOS MARTOS, MARÍA DEL PILAR

IMPORTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U126 - PSICOLOGÍA

ÁREA: 740 - PSICOLOGÍA SOCIAL

N. DESPACHO: C5 - 156

E-MAIL: pberrios@ujaen.es

TLF: 953212291

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/8412>

URL WEB: <http://www4.ujaen.es/~pberrios/>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0598-8436>

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

La asignatura trata de sistematizar e integrar los conocimientos científicos y las técnicas fundamentales sobre el desarrollo personal, grupal y organizacional. Se pretende familiarizar al alumnado con la terminología básica de la materia, facilitando la adquisición de conceptos, definiciones, modelos teóricos y técnicas de la misma. Por su carácter optativo y ligada a la finalización de la formación de grado, es una asignatura que se basa sobre todo en el trabajo de carácter práctico con el alumnado.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

En el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales se seguirá la normativa de la Universidad de Jaén que regula la atención de estudiantes con dificultades específicas del aprendizaje.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
E12	Conocimiento y aplicación de las técnicas de negociación, liderazgo y dirección de grupos humanos.
E27	Capacidad para aplicar técnicas de motivación
G16	Compromiso ético.
G21	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
G23	Capacidad de liderazgo
G27	Capacidad para el diseño y gestión de proyectos
G29	la formación en cualquier actividad profesional debe contribuir al conocimiento y desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz

Resultados de aprendizaje

Resultado R13	El alumno muestra un compromiso ético
Resultado R14	El alumno se adapta a nuevas situaciones
Resultado R15	El alumno es capaz de liderar
Resultado R16	El alumno es capaz de diseñar y gestionar proyectos
Resultado R17	El alumno fomenta y garantiza el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y valores democráticos y de la cultura de la paz
Resultado R18	El alumno conoce y aplica las técnicas de negociación, liderazgo y dirección de grupos humanos
Resultado R19	El alumno aplica técnicas de motivación

5. CONTENIDOS

Desarrollo personal, grupal y organizacional.
 Fundamentos de la efectividad personal y organizacional.
 Inteligencia emocional en el ámbito de las organizaciones.
 Los individuos y los grupos en la organización.
 Dirección de grupos y trabajo en equipo.
 Desarrollo organizacional, cambio y crisis.
 Intervención y planificación estratégica sobre desarrollo organizacional.

Tema 1. Bienestar en el trabajo.

Tema 2. Organizaciones saludables.

Tema 3. Recursos laborales y personales que favorecen el desarrollo de personas, grupos y organizaciones.

Tema 4. Liderazgo emocionalmente inteligente orientado a las personas.

Tema 5: Métodos de evaluación para diagnosticar el bienestar psico-social de las organizaciones.

Tema 6. Intervenciones individuales positivas para el desarrollo de personas en las organizaciones.

Tema 7. Desarrollo organizacional: intervenciones organizacionales positivas para el desarrollo de equipos y empresas saludables en tiempos de cambios y crisis.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo - M-01 - Clases magistrales - M-02 - Exposición de teoría y ejemplos generales - M-03 - Actividades introductorias - M-04 - Conferencias	30.0	60.0	90.0	3.6	- E12 - G16 - G29
A2 - Clases en grupos de prácticas - M-05 - Actividades prácticas - M-06 - Seminarios - M-07 - Debates - M-10 - Resolución de ejercicios - M-11 - Presentaciones/exposiciones	30.0	30.0	60.0	2.4	- E27 - G21 - G23 - G27
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

En sesiones presenciales en gran grupo se desarrollarán los contenidos teóricos ya sean de carácter básico o aplicado.

En sesiones presenciales en grupos medianos y/o pequeños se desarrollarán los aspectos de carácter práctico y experiencial.

El alumnado deberá comprender adecuadamente los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Para ello, se tendrá en cuenta la realización de las actividades propuestas.

No se podrán utilizar dispositivos electrónicos sin la autorización del docente.

En clase se debe tener una actitud respetuosa basada en el cumplimiento de las buenas prácticas del artículo 11 del Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén, entre otras.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	.	.	10.0%
Conceptos teóricos de la materia	.	.	60.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	.	.	30.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	.	.	0.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén, nº 33 de 21/11/2013.

Con carácter general, y para la convocatoria ordinaria del curso 24/25, el sistema de evaluación contempla los siguientes aspectos:

A. Asistencia y participación activa del estudiante de manera presencial y/o virtual (10%): La puntuación máxima en este apartado es de 1 punto. Se evaluará a través de actividades breves realizadas en clase. La vigencia de la nota obtenida en este apartado será hasta la convocatoria Extraordinaria I del siguiente curso académico.

B. Contenidos teórico-prácticos de la materia (60%): La puntuación máxima en este apartado es de 6 puntos. Se evaluará a través de pruebas objetivas de elección y/o de elaboración. Para poder sumar las notas del resto de los apartados es necesario obtener una puntuación igual o superior a 3 puntos en el examen.

C. Realización de trabajos, casos o ejercicios programados (30%): La puntuación máxima en este apartado es de 3 puntos. Se evaluarán los trabajos y/o actividades presentadas (orales y/o escritas) según criterios objetivos.

La calificación final en la asignatura será la suma de estos tres apartados siempre y cuando la nota obtenida en el apartado B sea igual o superior a 3 puntos.

Según el artículo 13 del Reglamento de Régimen Académico de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén, los/as estudiantes podrán solicitar al profesorado de la asignatura de forma excepcional **el cambio de procedimiento de evaluación**, entre los previstos en la guía docente, previa justificación, cuando concurren circunstancias sobrevenidas procedentes de enfermedad prolongada o accidente, incorporación a un puesto de trabajo en horario incompatible con las enseñanzas de Grado, nacimiento de un hijo/a o atenciones hospitalarias familiares. Dicho cambio de procedimiento consistirá en una prueba única que abarcará todos los contenidos (teóricos y prácticos) de la asignatura. En ningún caso se contemplará la posibilidad de combinar dos procedimientos: el procedimiento de la convocatoria ordinaria (explicado en los apartados A, B, y C) y el procedimiento de prueba única (establecido para circunstancias excepcionales).

En cuanto a **las convocatorias extraordinarias** conviene tener en cuenta lo siguiente: los/as estudiantes tienen derecho a obtener un 10. Para ello, tendrán que hacer un examen de teoría que puntúa como máximo un 6 (sobre 10), y otro de prácticas que puntúa como máximo un 4 (sobre 10). Esta prueba de prácticas tendrá como referencia la bibliografía complementaria que indicará el profesor al estudiante en su momento.

Como regla general, la evaluación de los resultados de aprendizaje se llevará a cabo de la siguiente manera:

R13 mediante la participación en clase.

R15 y R16 mediante la realización de los trabajos programados.

R14, R17, R18 y R19 se evaluarán con el examen teórico-práctico final de la asignatura.

Está terminantemente prohibido el uso (llevar puesto o encima) y/o consulta de cualquier dispositivo electrónico en el examen.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a travº s del descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Desarrollo organizacional: aportaciones de las ciencias de la conducta para el mejoramiento de la organización . Edición: -. Autor: French, Wendell L., 1923-. Editorial: México [etc.] Prentice-Hall Hispanoamericana, 1996 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Organizaciones saludables : una mirada desde la Psicología Positiva Marisa Salanova, Susana Llorens e Isabel M. Martínez ; prólogo de Carmelo Vázquez. Edición: -. Autor: Salanova, Marisa.. Editorial: Thomson Reuters Aranzadi [\(C. Biblioteca\)](#)
- Organizaciones saludables : diez casos de éxito Guillermo García González y Carmen Soler Pagán (directores) ; autores: Florent Amion... [et al.]. Edición: 2ª ed. Autor: García, Guillermo García González, director de la publicación autor. Editorial: Thomson Reuters Aranzadi [\(C. Biblioteca\)](#)
- Psicología positiva aplicada Carmelo Vázquez y Gonzalo Hervás (eds.). Edición: 2ª ed. Autor: Vázquez Valverde, Carmelo, ed. lit.. Editorial: Desclée de Brouwer [\(C. Biblioteca\)](#)
- Manual de psicología del trabajo [Recurso electrónico] . Edición: -. Autor: Gil-Monte, Pedro R., coord.. Editorial: Pirámide [\(C. Biblioteca\)](#)
- Liderazgo emocionalmente inteligente centrado en las personas . Edición: -. Autor: Berrios Martos, M. Pilar. Editorial: Editorial Síntesis [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Manual de instrumentos de gestión y desarrollo de las personas en las organizaciones. Edición: -. Autor: Gan, Federico. Editorial: Madrid : Díaz de Santos, D.L.2006 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Inteligencia emocional en el trabajo. Edición: -. Autor: López Zafra, Esther. Editorial: Madrid : Síntesis, 2013 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Eficacia organizacional: concepto, desarrollo y evaluación. Edición: -. Autor: Fernández-Ríos, Manuel. Editorial: Madrid: Díaz de Santos, 1997 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Construyendo talento [Recurso electrónico] : programas de desarrollo para el crecimiento de las pers. Edición: -. Autor: Alles, Martha Alicia. Editorial: Buenos Aires, Argentina : Ediciones Granica, 2009. [\(C. Biblioteca\)](#)
- Consultoría de procesos. Edición: -. Autor: Schein, Edgar H.. Editorial: Argentina [etc.]: Addison-Wesley Iberoamericana, cop. 1988-1990 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Inteligencia emocional en las organizaciones Esther López-Zafra, Manuel Pulido-Martos. Edición: -. Autor: López Zafra, Esther.. Editorial: Síntesis [\(C. Biblioteca\)](#)
- Inteligencia emocional en el trabajo: cómo seleccionar y mejorar la inteligencia emocional en individuos, grupos y organizaciones edición a cargo de Cary Cherniss y Daniel Goleman ; prólogo de Warren Bennis ; traducción del inglés de Miguel Portillo. Edición: 4ª ed. Autor: Goleman, Daniel, ed.lit.. Editorial: Kairós [\(C. Biblioteca\)](#)

9. CRONOGRAMA (primer cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 9 - 15 sept. 2024	0.0	2.0	3.0	Desarrollo del tema 1
Nº 2 16 - 22 sept. 2024	2.0	2.0	6.0	Desarrollo del tema 1
Nº 3 23 - 29 sept. 2024	2.0	2.0	6.0	Desarrollo del tema 1
Nº 4 30 sept. - 6 oct. 2024	2.0	2.0	6.0	Desarrollo del tema 2
Nº 5 7 - 13 oct. 2024	2.0	2.0	6.0	Desarrollo del tema 2
Nº 6 14 - 20 oct. 2024	2.0	2.0	6.0	Desarrollo del tema 3
Nº 7 21 - 27 oct. 2024	2.0	2.0	6.0	Desarrollo del tema 3
Nº 8 28 oct. - 3 nov. 2024	2.0	2.0	6.0	Desarrollo del tema 3
Nº 9 4 - 10 nov. 2024	2.0	2.0	6.0	Desarrollo del tema 4
Nº 10 11 - 17 nov. 2024	2.0	2.0	6.0	Desarrollo del tema 4

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 11 18 - 24 nov. 2024	2.0	2.0	6.0	Desarrollo del tema 4
Nº 12 25 nov. - 1 dic. 2024	2.0	2.0	6.0	Desarrollo del tema 5
Nº 13 2 - 8 dic. 2024	2.0	2.0	6.0	Desarrollo del tema 5
Nº 14 9 - 15 dic. 2024	2.0	2.0	6.0	Desarrollo del tema 6
Nº 15 16 - 22 dic. 2024	2.0	1.0	4.5	Desarrollo del tema 7
Total Horas	28.0	29.0	85.5	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Salud y bienestar

Educación de calidad

Igualdad de género

Trabajo decente y crecimiento económico

Paz, justicia e instituciones sólidas

INFORMACIÓN DETALLADA:

ODS 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

ODS 4: garantizar una educación equitativa, inclusiva y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

ODS 5: lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 8: promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

ODS 16: promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

11. ESCENARIO MIXTO

Actividades formativas	Formato (presencial/ online)	Metodología docente. Descripción
Clases expositivas en gran grupo	50%-100% de presencialidad	Sesiones presenciales, de cincuenta minutos de duración cada una, en clase, aplicando la rotación en grupos reducidos del 50%. Retransmisión, si la infraestructura lo permite, de clases al resto del grupo (síncronas voluntarias y asíncronas)

Clases en grupos de prácticas	50 al 100% de presencialidad	Sesiones presenciales, de cincuenta minutos de duración cada una, en clase, aplicando la rotación en grupos reducidos del 50. Retransmisión, si la infraestructura lo permite, de clases al resto del grupo (síncronas voluntarias y asíncronas)	
Tutorías colectivas e individuales	100% no presencial	Las sesiones de tutorías se realizarán de forma <i>no presencial</i> (algunas síncronas y otras asíncronas)	
EVALUACIÓN			
Convocatoria ordinaria			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Presencial si lo permiten las condiciones sanitarias y de infraestructura. On-line en actividades virtuales.	Actividades breves vinculadas a los contenidos explicados por la profesora.	10%
Examen de contenidos teóricos	Presencial si lo permiten las condiciones sanitarias y de infraestructura	Prueba objetiva de elección y/o elaboración.	60%
Realización de trabajo, casos o ejercicios	On-line síncrono y asíncrono	Entrega de actividades programadas en los plazos establecidos correctamente resueltas.	30%

En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la adaptación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

Actividades formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente. Descripción
Clases expositivas en gran grupo	100% no presencial	Sesiones virtuales, de cincuenta minutos de duración cada una (síncronas voluntarias y asíncronas)
Clases en grupos de prácticas	100% no presencial	Sesiones virtuales, de cincuenta minutos de duración cada una (síncronas voluntarias y asíncronas)
Tutorías colectivas e individuales	100% no presencial	Las sesiones de tutorías se realizarán de forma <i>no presencial</i> (algunas síncronas y otras asíncronas)

EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	On-line síncrono y asíncrono	Actividades breves vinculadas a los contenidos explicados por la profesora.	10%
Asistencia y/o participación en	On-line síncrono y asíncrono	Prueba objetiva de elección y/o elaboración.	60%

actividades presenciales y/o virtuales			
Realización de trabajos, casos o ejercicios	On-line síncrono y asíncrono	Entrega de actividades programadas en los plazos establecidos correctamente resueltas.	30%

Convocatoria extraordinaria			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	On-line síncrono y asíncrono	Actividades breves vinculadas a los contenidos explicados por la profesora.	10%
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	On-line síncrono y asíncrono	Prueba objetiva de elección y/o elaboración.	60%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	On-line síncrono y asíncrono	Entrega de actividades programadas en los plazos establecidos correctamente resueltas.	30%

--	--	--	--

En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén

CLAÚSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (Evaluación on-line)

Responsable del tratamiento : Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos : dpo@ujaen.es

Finalidad : Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de

la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación : cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación : los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos : puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén
Soporte de guías docentes
[Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Sugerencias](#)

[Servicios académicos](#) | [Servicios administrativos](#) | [Extensión universitaria](#) | [Información general](#) | [Operaciones](#) |